

ESTRATEGIA

Nº 14

Revista digital
del GDR Sierra
de Cádiz

Marzo/abril 2019



**EL GDR SIERRA DE CÁDIZ APRUEBA
AYUDAS A LAS PYMES DE LA
COMARCA POR IMPORTE DE 320.000
EUROS**

JUNTA DIRECTIVA GDR SIERRA DE CÁDIZ



La Junta Directiva del Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz aprobó en su reunión del pasado mes de abril la propuesta de resolución de concesión de subvenciones para la creación, mejora, ampliación, adaptación, acondicionamiento y modernización de las Pymes de la Sierra de Cádiz.

Esta línea de ayudas corresponde a la denominada línea 3. OGBPS5 en su primer plazo, siendo el importe total de 324.207,89 euros.

Según se ha constatado en la reunión, la propuesta de resolución de concesión de ayudas para 5 solicitudes que, tras los controles efectuados, han obtenido en su totalidad un resultado satisfactorio.

Desde la Junta Directiva que preside Alfonso C. Mosocos, se recordó que la inversión total en la comarca de la Sierra de Cádiz será de 963.940,10 euros, siendo finalmente la asignación presupuestaria máxima concedida de 400.000 euros. La diferencia económica será destinada al segundo plazo para el cual ya hay presentados un total de 11 expedientes.

JUNTA DIRECTIVA GDR SIERRA DE CÁDIZ

Como resultado de estas ayudas se puede subrayar la creación de 3 nuevos empleos, de los que dos de ellos corresponden a mujeres y uno a un hombre. Dos tienen más de 35 años.

Igualmente se ha resaltado el mantenimiento de 49 empleos, 6 mujeres y 43 hombres, de los que solo una mujer es menor de 35 años siendo el resto mayor de esa edad.



*El presidente del GDR Sierra de Cádiz, **Alfonso Carlos Moscoso**, ha mostrado su satisfacción por la concesión de estas subvenciones subrayando que "estas ayudas consolidan el tejido productivo de la zona y facilita el mantenimiento y la creación de empleo en la comarca".*

Con esta propuesta, los beneficiarios de estas ayudas serán pequeñas y medianas empresas de los siguientes sectores: Piel, Agroalimentario, Servicios y Agroindustrias. En este último caso, serán dos las empresas beneficiadas.

Ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader, en el marco de la submedida 19.2, del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020

Convocatoria 2017. Recepción de solicitudes de ayuda:

81 en primer plazo y **20** más en segundo plazo, lo que hace un total de **101** solicitudes en la convocatoria 2017.

Línea 1 - OGAPP1 = 16 con un presupuesto de 50.000€

Línea 2 - OGBPP1 = 27 con un presupuesto de 500.000€

Línea 3 - OGBPS5 = 52 con un presupuesto de 400.000€

Línea 4 - OGBPS6 = 1 con un presupuesto de 41.810,02€

Línea 5 - OGBPS8 = 5 con un presupuesto de 78.189,97€

De esta convocatoria, está publicada la Resolución de concesión sobre la línea 1 por un importe de concesión de 28.314,42€

Convocatoria 2018. Recepción de solicitudes de ayuda:

Se reciben un total de **130 solicitudes** en la convocatoria 2018.

Línea 1 - OGAPP1 = 19 con un presupuesto de 120.000€

Línea 2 - OGBPP1 = 13 con un presupuesto de 600.000€

Línea 3 - OGBPS5 = 81 con un presupuesto de 1.000.000€

Línea 4 - OGBPS6 = 0 con un presupuesto de 120.000€

Línea 5 - OGBPS8 = 17 con un presupuesto de 400.000€

En este momento se están llevando a cabo las Actas de no inicio así como los controles administrativos de las solicitudes recibidas.

REDR lanza #1000RostrosLEADER, una campaña para concienciar a la sociedad de la importancia de LEADER para el futuro de las áreas rurales

Desde la Red Española de Desarrollo Rural se ha lanzado una campaña digital para mostrar a la sociedad la realidad de Leader en el medio rural.

Una forma de servir de altavoz a esos emprendedores y emprendedoras de toda España que, gracias a Leader, han logrado desarrollar su proyecto vital en áreas rurales.

REDR argumenta que la creación de este proyecto surge "entre el desconocimiento general del gran público sobre el enfoque Leader, y las manifestaciones constantes de sectores poco favorables al desarrollo rural, el grueso de la población sigue sin ser consciente de la importante labor que Leader ha desempeñado y sigue desempeñando en nuestros territorios rurales".

Por ello, lanzan la campaña #1000RostrosLEADER, con la que se muestra al conjunto de la sociedad los frutos conseguidos a través del trabajo de los Grupos de Acción Local y los emprendedores/as rurales.

Se resalta el mantenimiento de 49 empleos, 6 mujeres y 43 hombres, de los que solo 1 mujer es menor de 35 años siendo el resto mayor de esa edad



#1000RostrosLEADER

Es muy fácil participar: los beneficiarios de ayudas Leader que quieran sumarse a la campaña deben subir una publicación a twitter con el hashtag #1000rostrosLEADER, con una foto de su equipo de trabajo/promotores y nombre de su empresa, el municipio y provincia donde desarrollan su actividad.

Además de retuitear esa publicación para todos sus seguidores, también se publicará en su cuenta, añadiendo el GAL/GDR que haya gestionado esas ayudas, y se incluirá en una publicación digital permanente.



espacios
naturales DE
ANDALUCÍA



30 aniversario de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, y se establecen medidas adicionales para su protección

Nuestra comunidad autónoma fue pionera, hace treinta años, al promulgar la Ley 2/1989, de 18 de julio que aprobó el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y estableció las medidas para su protección.

Esta norma supuso un gran avance en la consolidación de la protección de los grandes ecosistemas de Andalucía y un primer paso para la creación de la Red de Espacios Naturales.

La consideración de la presencia humana como parte central y modeladora del paisaje y la naturaleza se adelantó una década a los principios, hoy universalmente asumidos, del desarrollo sostenible.

La Ley, en estos 30 años, se ha desarrollado con numerosos instrumentos de planificación y ordenación que han permitido consolidar un marco legal estable para la gestión del patrimonio natural andaluz, desde un modelo de gestión integrada donde los modos tradicionales de aprovechamiento de los ecosistemas son también generadores de biodiversidad.

Este año 2019 se celebra el 30 aniversario de la Ley de los Espacios Naturales Protegidos de Andalucía e invitamos a todos los amantes de la naturaleza a participar en los eventos que estamos preparando para conmemorar tan importante evento.

PRODUCTOS UBRIQUE S.L.L.

Esta sociedad la crean tres socias trabajadoras y administradoras de la empresa dedicada a la producción de patatas fritas chips para su posterior comercialización

Ellas son amas de casa, y un día decidieron emprender su negocio formando un sociedad.



Ahora, estas patatas se comercializan con el nombre de "Patatas Guapas", en toda nuestra comarca y también poco a poco se están extendiendo a otras provincias.



¿Cómo surge la idea de crear su empresa?

Teníamos que ayudar a la economía familiar y ya llevábamos tiempo pensando en dicha fábrica. Este producto es muy consumido en nuestra zona y además tiene mercado fuera de la comarca.

Su elaboración es completamente artesanal y las materias primas que utilizamos son de primera calidad. También hemos diversificado nuestro negocio con la producción y envasado de picos.



¿Teníais cierto grado de conocimiento sobre el mundo empresarial y sobre el sector de tu actividad?

No teníamos conocimiento sobre este mundo y no habíamos trabajado en la industria alimentaria. Nos hemos ido adaptando poco a poco. Nos han ayudado la familia con buenos consejos a tiempo.

¿Qué ayudas habéis recibido para vuestro proyecto?

La subvención ha consistido en la adquisición de un sistema de producción totalmente mecanizado a través de línea de pelado y cortado y posteriormente línea de envasado, con incorporación de maquinaria de envasado con multicabezales y personalización del producto del programa LIDERA a través del GDR de la Sierra de Cádiz.

¿Cuántos puestos de trabajo se han creado y se mantienen ?

Somos tres mujeres trabajadoras y hemos ampliado dos puestos más, uno es una mujer y otro un hombre,

¿Qué consejos darías a otros/as emprendedores/as que quieran crear su empresa?

Hay que tener muchas ganas de trabajar porque después vienen los inconvenientes y hay que saber afrontarlos.

De cerca

Nuestros pueblos

TORRE ALHÁQUIME



Torre Alhájime (o La Torre, como es conocida comúnmente por sus habitantes) pertenece a la comarca de la Sierra de Cádiz, al noreste de la provincia. Limita con los municipios de Olvera, Alcalá del Valle y Setenil de las Bodegas.

El núcleo urbano se encuentra asentado en la cumbre de un cerro, por lo que el pueblo va creciendo poco a poco, ladera abajo, aprovechando las zonas menos accidentadas.

Lo más destacable de este municipio es el conocido como llano de Las Vegas, situado al sur y muy influido por el paso del río Guadalporcún. Este valle se extiende desde el final del pueblo en su vertiente sur hasta el llamado Molino de Trejo, lugar donde además se celebra la Romería de San Juan cada 24 de junio. Este contraste entre montaña y llanura hace de Torre Alhájime uno de los pueblos con más propiedad, belleza y encanto por su paisaje de toda Andalucía.

Cuentan las crónicas que Torre Alháquime debe su nombre a la familia árabe de los Al Hakim, a la que pertenecía una fortaleza ubicada a cuatro kilómetros del castillo de Olvera, con el cual se apoyaba mutuamente durante el dominio musulmán de Al-Andalus.

Sobre aquel lugar, una loma situada a unos 495 metros sobre el nivel del mar, se había hecho fuerte un caudillo nazarí que hizo frente a las tropas cristianas en el nordeste de la actual provincia de Cádiz a finales del siglo XV.

La Torre de Al Hakim (que en árabe significa "el sabio" o "el letrado") dio lugar, pues, a la denominación de Torre Alháquime. En el antiguo emplazamiento de la torre-fortaleza se ubicó hasta hace poco tiempo el cementerio de la localidad. Alrededor de esta fortaleza musulmana fue creciendo el núcleo urbano del actual municipio, y lo hizo de un modo muy peculiar: en una disposición de círculos concéntricos, para salvar en lo posible la pendiente.

El bandolerismo andaluz hizo presencia en Torre Alháquime durante el siglo XIX. Mención especial merece José María "El Tempranillo", quien tuvo una estrecha relación con esta localidad, donde contrajo matrimonio y vio nacer a su hijo. En la actualidad, en pleno casco antiguo de la localidad, aún se conserva la vivienda que habitó el bandolero y su familia durante su



Patrimonio monumental

- **Castillo árabe o del cementerio**, ss. XIII-XIV, de interés turístico.

- **Iglesia de Nuestra Señora de la Antigua**, s. XVIII. La iglesia parroquial fue construida en 1775 y el Arzobispo de Sevilla ordenó que se acogiera a la advocación de Nuestra Señora de la Antigua, por haber intervenido en la conquista mesnada hispalenses. Tiene una fachada barroca, con remate de tres campanas: una de 1966, otra del XIX y otra pequeña sin inscripción. Conserva un retablo del XVII y una pila bautismal en piedra de Morón.

- **Monumento al Sgdo. Corazón de Jesús**, donado por el vecino Ricardo Cubiles Blanco en 1952.

- **Casco antiguo** de la localidad.

- **Ruinas de la fortaleza nazarí.**

- **Ruinas de la casa del célebre bandolero "El Tempranillo".**

- **Arco de la villa.**

- **Torreón árabe** (mirador panorámico).

